

- 1. La atención a estudiantes se hará previa cita acordada con el profesor.**

Whatsapp:3216449234

2. Introducción y descripción general del curso

El seminario pretende familiarizar al estudiante con temas de actualidad de la economía colombiana e internacional. Se busca que el estudiante mejore su comprensión sobre el oficio de economista y utilice las herramientas adquiridas, tanto teóricas (macro, micro, etc.), como instrumentales (estadística, econometría), en el análisis de problemas económicos de actualidad y llegue a conclusiones razonables y justificadas. Este seminario es una oportunidad de participar en la discusión argumentada de problemas económicos de actualidad y de elaborar un trabajo de investigación original sobre un tema socioeconómico de interés.

3. Objetivos de la materia

El seminario busca que el estudiante experimente el oficio de economista en Colombia y se familiarice con temas de investigación de coyuntura económica nacional e internacional, así como temas estructurales del funcionamiento de la economía colombiana. El estudiante deberá proponer una pregunta de investigación, desarrollar el trabajo de revisión de literatura, plantear una hipótesis sobre la respuesta a la pregunta, realizar un análisis estilizado de los datos, plantear un modelo teórico que oriente el análisis estadístico y econométrico de la información y llegar a conclusiones que sean plausibles.

4. Organización del curso

29 Enero. Introducción ¿Para qué ser economista en Colombia?

5 Febrero. Historia de la Humanidad y retos del desarrollo para Colombia (Y.N.Harari. “De Animales a Dioses”, Debate, 2014)

12 Febrero. Impacto económico de la pandemia en Colombia y el mundo

19 Febrero. Cambios en pobreza y distribución de ingreso debido a la recesión generada por la pandemia y el confinamiento. Jairo Nuñez, Fedesarrollo.

26 Febrero. Las reformas urgentes que requiere la economía colombiana: Fiscal, Laboral, Seguridad Social

5 Marzo. Barreras al aumento de la Productividad en Colombia. María Angélica Arbelaez

12 Marzo. **PARCIAL**

19 Marzo. Calidad del empleo en Colombia. Claudia Córdoba

26 Marzo. **SEMANA DE RECESO**

2. Abril. **SEMANA SANTA.**

9 Abril. Acuerdo de paz entre las FARC y el Gobierno Nacional

16 Abril. Presentación de Trabajos de Investigación

23 Abril. Presentación de Trabajos de Investigación

30 Abril. Presentación de Trabajos de Investigación

7 Mayo. Presentación de Trabajos de Investigación

14 Mayo. Presentación de Trabajos de Investigación

21 Mayo. Presentación de Trabajos de Investigación

28 Mayo Presentación de Trabajos de Investigación

4 Junio. **Examen Final**

5. Metodología

Las primeras sesiones, están dedicadas a conferencias sobre diversos temas de actualidad, sobre los cuales los estudiantes deben leer el material de referencia y participar en clase. En las restantes sesiones, los estudiantes presentan sus trabajos de investigación al profesor y compañeros. La participación también es valorada.

6. Competencias

Los estudiantes desarrollarán un espíritu crítico sobre problemas actuales. En el trabajo de investigación deberán plantear una pregunta relevante sobre un problema económico/social/político, elaborarán un plan de trabajo que incluye revisión de literatura, enfoque metodológico para abordarlo que abarca la búsqueda de información, análisis de los hechos estilizados del problema, un modelo teórico que sirva para plantear una hipótesis, una estrategia de análisis estadístico/econométrico, un análisis de los resultados y unas conclusiones. La pregunta de investigación debe ser sobre un problema económico/social colombiano o del entorno mundial, de actualidad. Pueden ser temas relacionados con la actual pandemia y sus consecuencias, crecimiento sostenible, macroeconomía, comercio internacional, migración, mercado laboral, política fiscal, economía política del conflicto, desarrollo rural, desarrollo territorial. Los problemas planteados deben contar con información disponible para poder cuantificar y probar la hipótesis.

En la 3 semana deben enviar la propuesta del trabajo de investigación que realizarán. La propuesta debe ser máximo de 500 palabras en arial 11, que contiene la pregunta, las principales referencias bibliográficas, qué información será utilizada, qué tipo de modelo será utilizado para trabajar la información, qué se espera concluir. La presentación del trabajo debe ser máximo de 20 minutos, muy clara y concisa con ayuda de una PPT. El trabajo escrito final se envía a más tardar el de 28 de mayo. Este debe ser máximo de 10 páginas, en letra Arial, tamaño 11, más Anexos. El trabajo debe contener la pregunta a investigar, corta revisión de literatura, hechos estilizados con información relevante, metodología, resultados y conclusiones.

7. Criterios de evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

La nota final del seminario proviene de los siguientes componentes: 1. Propuesta de investigación (10%).

2. Parcial sobre las conferencias dictadas. Las preguntas son abiertas pero el espacio de respuesta es limitado, de tal manera que deben responder de manera concisa (20%). Presentación del trabajo (20%). Trabajo final escrito (25%). Examen final (25%).

- Según los artículos 42 y 43 del Reglamento general de estudiantes de pregrado, los estudiantes pueden no asistir hasta al 20% de las sesiones.

- Según el artículo 43 del Reglamento general de estudiantes de pregrado, los estudiantes tendrán ocho días hábiles para presentar una excusa válida y, de ser aceptada, el profesor programará el supletorio en las dos semanas siguientes.

8. Sistema de aproximación de notas definitiva

Según los artículos 62 y 63 del Reglamento general de estudiantes de pregrado, el estudiante tendrá cuatro días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo. El profesor responderá al reclamo en los cinco días hábiles siguientes. Si el estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación podrá solicitar un segundo calificador al Consejo de la Facultad en los cuatro días hábiles posteriores a la recepción de la decisión del profesor.

En caso de que el profesor detecte un Fraude, el caso será presentado al Consejo de la Facultad.

9. Bibliografía

La bibliografía será enviada a los estudiantes previamente a la semana de la sesión.

